



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMUNICADO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 8 de febrero de 2014. No. 008

EL IMSS TOMA MEDIDAS EN RELACIÓN AL LAMENTABLE HECHO OCURRIDO EN SALINA CRUZ, OAXACA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lamenta los hechos ocurridos el día de ayer en el Hospital General de Zona No. 2 de Salina Cruz, en donde una mujer dio a luz a su hija en el estacionamiento de la zona de urgencias. Al respecto el IMSS quisiera hacer las siguientes consideraciones:

Ayer mismo por la noche, se tomó la determinación de separar temporalmente de su cargo a la Doctora responsable de la atención médica de la madre hasta en tanto concluya la investigación correspondiente.

Por instrucciones del Director General del IMSS, José Antonio González Anaya, se trasladaron la mañana de hoy a Salina Cruz, el Director de Prestaciones Médicas, Doctor Javier Dávila (máxima autoridad médica del Instituto); el Coordinador de Delegaciones, David Palacios, y el encargado de la Delegación en el estado de Oaxaca, Doctor Víctor Pérez del Valle Ibarra para valorar la situación de primera mano y tomar cualquier medida necesaria.

Los funcionarios se entrevistaron con la paciente y su familia para conocer directamente las circunstancias de este lamentable suceso. Tanto la recién nacida como su madre están en perfectas condiciones de salud y se les reiteró el absoluto e irrestricto apoyo institucional para acompañarlas en este proceso, así como de mantener una estrecha comunicación con sus familiares para resolver cualquier duda o inconformidad adicional que pudieran tener.

Los funcionarios sostuvieron además una reunión con el cuerpo de gobierno del hospital para conocer los pormenores médicos. Asimismo, se dio parte al Órgano Interno de Control quien se sumará a la continuación de las investigaciones sobre el cumplimiento de los protocolos de atención médica por parte del equipo de salud, así como de los aspectos legales que se deriven.

El IMSS está absolutamente comprometido con brindar los servicios de salud que la población demanda y merece. Para ello, el IMSS realizará una revisión exhaustiva del cumplimiento de sus protocolos médicos relacionados con la maternidad y los procesos de parto y tomará todas las acciones necesarias para evitar que este tipo de sucesos se repitan en alguno de sus centros de salud.

Tras conocer y allegarse de la información completa del caso, el IMSS informará puntualmente los resultados de la investigación y tomará todas las acciones correspondientes del caso.

---o0o---